Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km. 14
Telefax: 582145

INFORME DE EVALUACION CE Nº 12/2010

REF. : Evaluación de propuestas presentadas en el Llamado por contratación directa, para la **"ADQUISICION DE CONOS DE SEÑALIZACION". ----------**
SISTEMA DE ADJUDICACION: POR EL TOTAL.----------
ID: 191408.

Señor Director Nacional:

Como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 68 de fecha 12 de marzo de 2010 para el llamado por contratación directa previsto en el programa anual de contrataciones (PAC), a fin de elevar a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha ceñido a lo establecido en la Ley N° 2051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su artículo 16, Inciso c), que regula la licitación por contratación directa, así como a las disposiciones contenidas en el titulo tercero, capitulo quinto de la citada norma..

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del decreto N° 21909/03, reglamentario de la referida ley de Contrataciones Públicas en el presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota UOC N° 119/10 de fecha 22 de abril del año en curso, al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la ley.

Los potenciales oferentes recibieron la invitación a participar del proceso en forma no restrictiva a las siguientes: **FIRE MASTER SRL, INDALCO SRL,** individual **Santiago Adolfo Vera Espínola**, **REGIMIENTO 8 SA, TAUBA SRL** y **GUAINDUPAR SRL,** con las especificaciones técnicas y las condiciones de presentación de la oferta, en fecha 04 de mayo de 2010.

Las siguientes empresas presentan ofertas al presente llamado mediante el anuncio aparecido en el portal de contrataciones públicas: **O.T.C. SA,** y la

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km. 14
Telefax: 582145

unipersonal **RFJA Comercial Industrial y de Servicios** de Roberto Fernando Jiménez Ayala.

Conforme al acta de apertura N° 13 del 10 de mayo de 2010, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, las firmas que presentaron ofertas fueron: **GUAINDUPAR SRL, OFICINA TECNICA COMERCIAL SA (O.T.C. SA)** y la unipersonal **RFJA Comercial Industrial y de Servicios** de Roberto Fernando Jiménez Ayala.

A continuación de dicho acto, los sobres de las oferentes fueron derivados para su evaluación en fecha 11/05/10 y acuse de recibo de fecha 12/05/10, donde esta comisión siguiendo las pautas establecidas en la ley, reglamento y las condiciones del presente procedimiento, ha proporcionando el siguiente resultado:

Examen de ofertas

OFERENTE: GUAINDUPAR SRL DESCRIPCION	**CUMPLE**
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar (Anexo 2).	**SI**
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	**SI** **SIPE N° 1070808**
Fotocopia simple de la Cedula Tributaria del oferente	**SI** **SIPE N° 1070808**
Fotocopia simple de Patente Municipal	**NO**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	**SI**
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser personas jurídicas)	**SI** **SIPE N° 1070808**
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante (en caso de ser personas jurídicas).	**SI** **SIPE N° 1070808**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar conforme el Art. 40 y Art. 20 de la Ley 2051.	**SI**
Documentos que acrediten que el servicio cumple con las especificaciones técnicas (como ser; catálogos, planilla de datos; declaraciones; certificados; etc.)	**SI**
TOTAL DE LA OFERTA	**13.200.000.-**

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta Nº 2 Mcal. Estigarribia Km. 14
Telefax: 582145

OFERENTE: OFICINA TECNICA COMERCIAL SA	
DESCRIPCION	CUMPLE
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar (Anexo 2).	SI
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	SI SIPE Nº 1070510
Fotocopia simple de la Cedula Tributaria del oferente	SI SIPE Nº 1070510
Fotocopia simple de Patente Municipal	SI SIPE Nº 1070510
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	NO
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser personas jurídicas)	SI SIPE Nº 1070510
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante (en caso de ser personas jurídicas).	SI SIPE Nº 1070510
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar conforme el Art. 40 y Art. 20 de la Ley 2051.	SI SIPE Nº 1070510
Documentos que acrediten que el servicio cumple con las especificaciones técnicas (como ser; catálogos, planilla de datos; declaraciones; certificados; etc.)	NO
TOTAL DE LA OFERTA	**14.691.000.-**

OFERENTE: RFJA Comercial Industrial y de Servicios	
DESCRIPCION	CUMPLE
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar (Anexo 2).	SI
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	SI SIPE Nº 1070776
Fotocopia simple de la Cedula Tributaria del oferente	SI SIPE Nº 1070776
Fotocopia simple de Patente Municipal	SI SIPE Nº 1070776
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	NO
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser personas jurídicas)	ES EMPRESA UNIPERSONAL
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante (en caso de ser personas jurídicas).	ES EMPRESA UNIPERSONAL
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar conforme el Art. 40 y Art. 20 de la Ley 2051.	SI SIPE Nº 1070776

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km. 14
Telefax: 582145

Documentos que acrediten que el servicio cumple con las especificaciones técnicas (como ser; catálogos, planilla de datos; declaraciones; certificados; etc.)	**NO**
TOTAL DE LA OFERTA	**17.550.000.-**

Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos.
No se han realizado ajustes a los precios por errores aritméticos, a las ofertas presentadas

Tabla comparativa de ofertas (por precio)

Oferentes	TOTAL
GUAINDUPAR SRL	13.200.000.-
Oficina Técnica Comercial SA	14.691.000.-
RFJA Comercial Industrial y de Servicios	17.550.000.-

DIFERENCIAS, OMISIONES Y CORRECCIONES

Para este llamado se ha solicitado aclaración de ofertas, mediante nota UOC N° 207/10 de fecha 17/05/2010, y comunicado a este comité mediante Memorándum N° 27/10 de fecha 18/05/2010, *para su conocimiento y fines pertinentes, la notificación realizada a la firma GUAINDUPAR SRL, así como la respuesta de la misma.*

A satisfacción de este comité, y con la documentación arrimada se da cumplimiento a lo solicitado.

El comité ha evaluado y analizado detalladamente la oferta presentada por la oferente **"GUAINDUPAR SRL"**, y ha sido la oferta evaluada como la mas baja, cumpliendo con las especificaciones técnicas, determinándose que es la oferta mas conveniente a los intereses de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN)

RECOMENDACION

Expuestas las consideraciones que anteceden, y a los efectos de dar cumplimiento al Programa Anual de Contrataciones, y fundado en la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda a la máxima autoridad administrativa, aceptar la propuesta presentada **por la oferente "GUAINDUPAR**

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km. 14
Telefax: 582145

SRL", por ser la oferta evaluada como la mas baja y que ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de la ley, su reglamentación y las condiciones del presente procedimiento, y en particular de este llamado.

Este informe de evaluación fue dado, a los diez y ocho días del mes de mayo del año dos mil diez, en la ciudad de San Lorenzo.

Es nuestro informe,

Lic. OSCAR JARA
Comité de Evaluación

Abog. MARCOS GONZALEZ
Comité de Evaluación

Arq. JUAN DOMINGO GOMEZ
Comité de Evaluación

C.P. DANIEL GOMEZ ALVARENGA
Comité de Evaluación